E

sta publicación será "una" de varias opiniones sobre el ámbito de aplicación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) desde el óptica e impacto en los Estados Financieros y las Finanzas de las empresas que lo aplican, inicialmente las reguladas por la Superfinanciera de Colombia (SIFC).

Los orígenes normativos de SARO, están planteados desde la Ley 964 de 2005 (Artículos 45 y 47) decretada por el Congreso de la Republica de Colombia, posteriormente la SIFC en la Circular 041 del 2007, dicta las Reglas Relativas a la Administración de Riesgo Operativo (R.O). y junto con la Resolución 1865 del 2007 en el numeral tercero las entidades deben: “revelar adecuadamente ***los gastos e ingresos de riesgo operativo***, sin perjuicio de registrar la línea y tipo de evento en cuentas auxiliares a nivel interno creadas especialmente para ello”; De esta manera, analizaré ¿Cómo? las perdidas incurridas por "*deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, incluido los riesgos legales y reputacionales*" se reflejan en los **eventos materializados** y "no" desde la **percepción del riesgo** con los cuales se construyeron (inicialmente) los modelos de R.O.

El proceso de maduración, para el reconocimiento de *los hechos económicos* categorizados como *eventos de riesgo operativo*, ha cumplido 6 años para el sector bancario (26 entidades a nivel país) al 2013; los cuales arrojaron gastos netos para el año anterior por 310 MM, presentando un incremento del 16,91% respecto al año 2012 que ascendieron a 265,17 MM. (Fuente: Estados Financieros de los Bancos vigilados por la S.I.F.C.).

Las cifras anteriores, muestran parcialmente una situación de las perdidas reales que afectaron los estados financieros de las entidades bancarias; punto de partida, para argumentar la importancia del estudio y discusión de estas situaciones de riesgo al que se encuentran expuestos hoy en día, por la continua vulneración de Hackers a las plataformas tecnológicas y ataques informáticos, debilidades en los procesos comerciales, operativos y administrativos, y otros factores tanto internos como externos que arrojan grandes pérdidas económicas; incluso, me atrevería a pensar, que algunas podrían estar ocultas en cuentas contables NO SARO, que requieren ser evaluadas particularmente para llegar a conclusiones más contundentes de lo que pasa al interior del sector.

Es así, como utilizaremos el análisis financiero, de riesgo y conocimiento del negocio, para evaluar la importancia de la metodología de Riesgo Operativo aplicada a la ocurrencia de hechos desfavorables que podrían impactarnos a nivel nacional e internacional, propia de la banca actual que ha ido expandiendo sus servicios más allá de las fronteras Colombianas.

Henry Julián Serrato Gutierrez